



Comisión de Desarrollo Metropolitano

LXI Legislatura
Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de octubre de 2009.

Oficio Núm. LXI/CDM/005/09

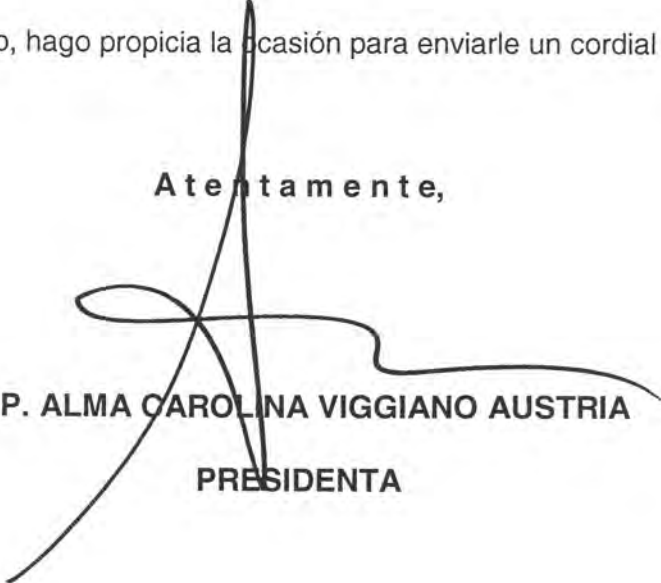
LIC. DIONISIO PEREZ JACOME
Subsecretario de Egresos
de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Presente.

Por este medio y en uso de las facultades que me otorga el artículo 45, numeral 1 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicito de manera respetuosa, su amable apoyo para enviar a esta Comisión el reporte de avance del ejercicio 2009 del Fondo Metropolitano por proyecto, así como su distribución neta y porcentual por Entidad Federativa, de ser posible, su distribución porcentual por Municipio.

Mucho agradeceré la atención oportuna a la presente ya que como Usted sabe, esta información será fundamental para que esta Comisión pueda emitir una opinión bien documentada y viable para el Fondo Metropolitano 2010.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA
PRESIDENTA

RECEBIDO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Siu AUREO
OCT 22 PM 3:17
Aureo/ls.

"2009, Año de la Reforma Liberal"

Oficio núm. 307-A-2003
Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

México D.F., 03 de noviembre de 2009.

Dip. Alma Carolina Viggiano Austria
Presidenta de la comisión de Desarrollo Metropolitano
Presente.

Con relación a su solicitud de información realizada mediante oficio LXI/CDM/005/09 del 22 de octubre del presente año, y con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 y el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de marzo de 2008, le comento lo siguiente:

- El avance en la entrega de recursos a las Zonas Metropolitanas a la fecha es del 90.2 %, es decir, se han entregado 5,400 mp de pesos de los 5,985 mp autorizados en el Presupuesto de Egresos de de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 para las 16 Zonas Metropolitanas, se anexa cuadro.
- Se tiene pendiente por entregar 585.0 mp que corresponden a recursos calendarizados por las entidades federativas para los meses de noviembre y diciembre.
- Asimismo, 3 zonas metropolitanas, la de Aguascalientes, Puebla y Veracruz, no han enviado la documentación correspondiente para la liberación de los recursos (numeral 61. de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano).

El avance físico – financiero de los proyectos, así como la distribución porcentual por municipio, es información que maneja cada uno de los Comités Técnicos del Fideicomiso de las Zonas Metropolitanas, ya que son la instancia responsable de la administración de los recursos del Fondo

"2009, Año de la Reforma Liberal"

Oficio núm. 307-A-2003
Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO


SHCP

México D.F., 03 de noviembre de 2009.

Metropolitano y su Fideicomiso, la cartera de estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento a ejecutar, así como definir su prioridad y prelación, conforme a las disposiciones federales y locales aplicables (numeral 40. de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano).

Reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
El Titular de la Unidad


Lic. Alfonso Medina y Medina

C.c.p. C. Subsecretario de Egresos. Presente.